



1886 SCA 2019

## CONCURSO INTERNACIONAL DE IDEAS EXPO 2023 CONCURSO Nº 4 “ANTENA Y MIRADOR”

Ronda de Consultas al 02-07-19

### Consulta 1

Sres. Asesores del “CONCURSO No. 4 EXPO 2023,  
Respecto al capítulo 4 de las Bases, *“FORMATO: Digital. Resolución de imágenes por panel 300dpi. Tamaño máximo por panel 3MB”*, queríamos consultar si el límite de tamaño en MB es aproximado, puesto que con imágenes en resolución de 300dpi, como es solicitado, el archivo resultante no será ni por menos cercano o inferior al tamaño requerido.  
Desde ya muchas gracias.

*Respuesta:  
SI Es aproximado*

### Consulta 2

#### PUNTO 2 – BASES GENERALES “2.4.6. INSCRIPCIÓN”

1. En caso de presentar propuestas para más de un concurso, ¿se deberá hacer cada inscripción a través de una nueva casilla de correo electrónico, o se realizan todas las inscripciones y entregas desde una única casilla anónima?

*Respuesta: No hay indicación de que deban ser diferentes casillas, por lo tanto puede usar la misma casilla, pero deberá realizar una inscripción diferente para cada concurso.*

#### PUNTO 3 - BASES PARTICULARES: CONSULTAS ANTENAS.

2. Tipos y cantidad de antenas, equipos, cableados, componentes a ubicar en la torre. Dimensiones, condiciones reglamentarias de accesibilidad p/mantenimiento, requisitos técnicos para su resolución. Se solicita a la Asesoría brindar modelos que ejemplifiquen dichas instalaciones.

*Respuesta: La cantidad de antenas y los elementos técnicos que las componen se definirán en las siguientes etapas. En esta etapa de ideas se busca que el elemento vertical que las contenga se transforme en un hito urbano incluyendo un mirador.*



1886 SCA 2019

3. ¿Las antenas deben ubicarse a cielo abierto en todas las direcciones o podrían estar contenidas dentro de un volumen cerrado o semicerrado?

*Respuesta Las antenas van en celdas ubicadas en contacto con el cielo abierto.*

4. No se especifica dentro del programa salas de mando/operaciones o espacios técnicos. De ser necesarios, indicar requerimientos y características de los mismos.

*Respuesta: Dicha especificación se resolverá en las siguientes etapas, no en este concurso de ideas.*

CONSULTAS MIRADOR:

5. ¿Por qué la altura del mirador está establecida en un máximo de 45 mts? ¿Se puede fijar una altura mayor?

*Respuesta: Es posible ubicar la/las plataforma/s mirador/es a cualquier altura inferior a los 45 metros. Por encima de esa cota no es posible su ubicación*

### **Consulta 3**

1) En el punto 3a de las bases especifica que la antena debe integrarse con antenas ya existentes. ¿A que se refiere con incorporar o integrar? ¿Forma parte del diseño? ¿Cuántas son y donde están ubicadas?

*Respuesta: La cantidad de antenas y los elementos técnicos que las componen se definirán en las siguientes etapas. En esta etapa de ideas se busca que el elemento vertical que las contenga se transforme en un hito urbano incluyendo un mirador.*

2) Si es posible contar con alguna planetaria en la cual se especifique ubicación y dimensiones de las mismas

*Respuesta: Ver 1)*

3) En la planimetría se muestra una ubicación de la antena mirador mientras que en las imágenes de referencia posee una distinta. ¿A cual de las dos debemos respetar?

*Respuesta: VEASE PUNTO 3.2 UBICACIÓN, EN LAS BASES.*



1886 SCA 2019

4) En las bases también refiere a que la ubicación queda a criterio del proyectista que tan flexible es esto?

*Respuesta: VEASE PUNTO 3.2 UBICACIÓN EN LAS BASES.*

5) Así mismo por las bases se entiende que es una antena de comunicación. ¿A que tipo de comunicaciones hace referencia? ¿ Exactamente que funciones va a alojar? Y si debe tener alguna especificación.

*Respuesta: Es una antena de comunicaciones, que puede ser de telefonía u otros usos que no están definidos aún. Fundamentalmente va a tratarse de un hito urbano conteniendo una antena y un mirador. No son necesarias las especificaciones.*

#### **Consulta 4**

De acuerdo a las bases indica lo sgte, cito textualmente (2.7.4.RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS)

2)Como parte de la entrega, el participante deberá incluir el voto del Jurado por los participantes en un pdf aparte con el título de "votación de Jurado".

...

pregunta:

¿Si aun esta en fase de recepcion de trabajos, y se supone que los jurados aun no han visto los trabajos, como se supone que los jurados vayan e emitir algun tipo de votacion?

¿Por que los participantes deben conocer la opinion de los jurados si estos no han dado su veredictor sobre el conjunto de trabajos?

*RESPUESTA: DICEN LAS BASES DEL CONCURSO N° 4 : " 2) Como parte de la entrega, el participante deberá incluir el voto del Jurado por los participantes en un pdf aparte con el título de "votación de Jurado".*

*El listado de los miembros del Cuerpo de Jurados Nacionales de FADEA estará subido en la página web de la SCA y CAPBA 48 horas antes del cierre de lConcurso. Se admitirá el voto en blanco."*

*ACLARACIÓN: "votación de Jurado" SIGNIFICA QUE CADA PARTICIPANTE TIENE LA FACULTAD DE ELEGIR UN JURADO DE UN LISTADO "de los miembros del Cuerpo de Jurados Nacionales de FADEA estará subido en la página web de la SCA y CAPBA 48 horas antes del cierre del Concurso*



1886 SCA 2019

**EL ARQUITECTO QUE OBTENGA LA MAYOR CANTIDAD DE VOTOS SERÁ EL JURADO ELEGIDO QUE REPRESENTARÁ A LOS PARTICIPANTES.**

### **Consulta 5**

- 1- ¿Se podrán ubicar miradores que superen los 35/45 metros de altura del Mirador que contemplan las bases? ¿Y que estén por debajo?
- 2- ¿Se podrán incluir subsuelos bajo nivel rasante de la torre?
- 3- ¿Qué tipos de antenas se necesitan? ¿Qué características especiales tienen? ¿materialidad? ¿Podrían posibilitar referencias?
- 4- ¿Cuál es la superficie de apoyo de la Antena y Mirador? (cuantos m2 pueden apoyar en el nivel 0).

*Respuesta: Ver respuestas consultas N2,3 t 10.*

### **Consulta 6**

Ubicación. Cuál es el ancho del Boulevard, anchos de veredas , calzadas y platabanda central

*Respuesta: La cantidad de antenas y los elementos técnicos que las componen se definirán en las siguientes etapas. En esta etapa de ideas se busca que el elemento vertical que las contenga se transforme en un hito urbano incluyendo un mirador.*

Capitulo 4

Rotulo. Tiene algún formato especial o solamente es obligatorio el tamaño de las letras?

*Respuesta: Sólo es obligatorio lo indicado en Bases*

Perspectivas. Es obligatorio hacer renders o pueden ser croquis a mano alzada?

*Respuesta: Sólo es obligatorio lo indicado en Bases*

Planilla de Cómputos. En que formato de archivo y hoja se entrega? Igual que la memoria?

*Respuesta Si, igual que la memoria de la cual forma parte.*



1886 SCA 2019

### **Consulta 7**

Formato. Dice solo Digital. ¿Puede ser en PDF, con misma resolución 330 dpi y 3MB por panel?

*RESPUESTA: SI*

### **Consulta 8**

1- Es necesario destinar un espacio de control de accesos, boletería y recepción?

*Respuesta: No, no es necesario.*

2- Cual es el área estimada para sala de apoyo técnico de la torre de comunicaciones ( racks, generador eléctrico, etc)?

*Respuesta: No forman parte del programa de necesidades.*

3- El factor ocupacional del mirador corresponde a 1 persona cada 3 m2 como indica el código de edificación de Vicente Lopez ( en el punto 4.7.2.1 , ítem c , correspondiente a ferias y exposiciones)?

*Respuesta: No.*

### **Consulta 9**

Sres Asesores del Concurso N°4 Expo 2023,tenemos entendido que si un miembro del equipo se encuentra matriculado con Matrícula Sin Habilitación Adherente en el C.A.P.S.F. con la cuota al día, puede participar como titular en éste concurso. Podrían corroborarnos esto?

*Respuesta: Deberá cumplir con las condiciones especificadas en el Punto 2.4.2.1 de las Bases*

### **Consulta 10**

1) Nos podrían precisar las dimensiones mínimas-máximas de las antenas a ubicar en la torre, si fuesen de tipo vertical, parabólicas y que superficie más o menos ocupan en la construcción. Para prever los espacios correctamente

*Respuesta: Ver respuestas anteriores.*



1886 SCA 2019

2) El acceso al área de las antenas (teniendo en cuenta que llega hasta +100m) debe ser con algún elemento específico (como por ejemplo, ascensor, escalera común, marinera) o puede ser a diseño del proyectista.

*Respuesta: Deberá llegarse al mirador de mayor altura con un ascensor (Ver Punto 3.3 de las Bases). A las antenas se llegará con escaleras cuyo diseño quedará a cargo del proyectista.*

### **Consulta 11**

Con respecto al punto 2-UBICACIÓN ¿Es posible reubicar la antena a 120 metros por detrás del pabellón internacional 2A conservando la posición sobre el eje del bulevar? lo cual implicaría reformular la plaza de banderas.

*Respuesta Véase Punto 3.2 Ubicación en las Bases.*

### **Consulta 12**

1- Sobre las antenas existentes y nuevas, se solicita ampliar información técnica. Como por ejemplo: uso, peso, dimensiones, alturas necesarias, etc.

*Respuesta: Ver respuesta a la consulta 6.*

2- Con el fin de homogeneizar las condiciones de jura, se solicita establecer una escala para las plantas del mirador.

*Respuesta: La planta de techos deberá ser esc. 1 1500. La escala para las restantes plantas queda a criterio del proyectista*

### **Consulta 13**

Se deben proveer sanitarios en el nivel de mirador?

*Respuesta No es obligatorio .A criterio del proyectista*

Cuáles son las medidas aproximadas de la antena en planta, para poder dimensionar cuanto ocupa?

*Respuesta A criterio del proyectista.*

-Se puede dividir el mirador en mas de un nivel? Cual es la superficie aproximada del mirador?

*Respuesta: Si, se pueden proponer varios miradores a distintos niveles. Sólo hay superficie mínima, no máxima.*



1886 SCA 2019

*Buenos Aires, 2 de julio de 2019*  
*La Asesoría*